

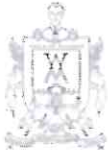


ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 8:50 (ocho horas con cincuenta minutos) del día 13 (trece) de abril del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Décima Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, suplente del el **Cp. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** suplente del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Arnoldo Trujillo Cruz**, en suplencia del **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García**, suplente del **Q.F.B. José Rentería Quevedo** Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**); todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Diego Santana Verduzco**, así como la representante del Órgano Interno de control de esta dependencia la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II



del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración la lectura del acta anterior y su contenido, la cual es aprobada, por unanimidad de los presentes y se autoriza la omisión de la lectura correspondiente.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$779,855.64 (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-008-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE RADARES DE VELOCIDAD Y ARCO ESTRUCTURA PARA SU COLOCACION (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: **SOCORRO LIZBETH ACEVEDO CISNEROS, JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN y JORGE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ.**



Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **SOCORRO LIZBETH ACEVEDO CISNEROS, JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN y JORGE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ**, Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que de las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante **JORGE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ**, el cual ofreció el mejor precio en las **PARTIDAS 1 y 2**, en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por los montos siguientes: **PARTIDA 1 \$696,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 2 \$158,920.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, Dichos importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como anexo "C" que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el **punto IV inciso A) y B)**, que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, informa que de la Oficina de Planeación y Proyectos de Obra hacen llegar 2 Convenios de Colaboración para el Programa de Apoyo Social a la Vivienda con: Verduzco Ferretería y Materiales y Congregación Mariana Trinitaria, para la Adquisición de Lámina, Calentadores Solares, Tinacos e Impermeabilizantes. **Autorizado** el convenio en cabildo **acta N° 126 de fecha 23 de marzo Sesión Ordinaria N° 059, Certificación N° 039/2023 de fecha 24/03/2023**, Para conocimiento de los integrantes de este H. Comité.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **09:25 horas** del día de su



inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.-----

Integrantes con derecho a voz y voto


Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidenta


Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente


Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietaria


Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente


Lic. Arnoldo Trujillo Cruz
Vocal Suplente

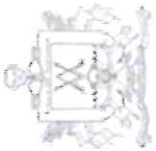

Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz


Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Vocal propietario


Lic. Diego Santana Verduzco
Asesor

Licda. Gregoria Farías Vaca
Asesora



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

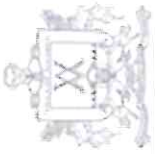
Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
00105	21/02/2023	SANCHEZ BARBOSA PAOLA MINERVA	MATERIAL Y MEDICAMENTO VETERINARIO (60 FCO. ZOLETIL, 10 FCO. PROCIN, 6 FCO. ADRECAINE, 5 FCO. KETAMINA PET, 5 FCO. DEXAMETASONA INYECTABLE, 6 FCO. FRECARDYL INYECTABLE, 36 CAJA ACIDO POLIGLICOLICO 0.37 MM, 120 CAJA ACIDO POLIGLICOLICO 0.9-10, 36 CAJA ACIDO POLIGLICOLICO 1-B-10, 84 CAJA ACIDO POLIGLICOLICO 1 DETOX, 1 CAJA NYLON CON 120 MONOFIL 2-0, 1 CAJA NYLON CON 87 MONOFIL 3-0, 3 GALON JABON QUIRURGICO, 4 PQTE. HOJA PARA BISTURI NUM 21, 1 PQTE HOJA PARA BISTURI AMBIDERM, 3 PQTE ESTUCHE DE DISECCION, 5 CAJA GUANTES DE LATEX, 3 CAJA JERINGA 3ML, 3 CAJA DE JERINGA 5ML, 3 CAJA DE JERINGA 10 ML, 3 PQTE DE ALGODÓN, 10 FCO. AGUA OXIGENADA, 15 PQTE GASA ESTERIL 10X10, 5 FCO. ALCOHOL ETILICO, 108 CAJA ACIDO POLIGLICOLICO 2-0-26MM.)	\$87,075.70	FEDERAL
00469	24/03/2023	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	35 TRAMO CANAL DE 6.35 X 3.05, 60 PZA POSTE DE 6.35X 2.44, 10 PZA POSTE 6.35X3.05, 45 HOJA TABLAROCA, 10 PZA CANAL LISTON, 6 CUBETA PASTA PARA TABLAROCA, 6 PZA PERFACINTA, 5 PZA PUNTAS DE CRUZ 1", 100PZA FULMINANTE CALIBRE 27, 200 PQTE BLANCOS DE ¼, 200 PZA PIJA TORNILLO DE 10X1, 400 PZA PIJA FLAMMER DE ½, 2,000 PZA PIJA DE 1" PARA TABLAROCA, 300 PZA PIJA DE 1 ½" PARA TABLAROCA, 4 PZA BROCA DE ¼ DE 4" DE LARGO	\$29,241.74	MUNICIPAL
00520	28/03/2023	ZAMORA OSORIO MARIBEL	28 PZAS HOJA DE TRIPLAY DE 6MM	\$14,560.01	MUNICIPAL
00534	29/03/2023	AHUMADA VIZCAINO SALVADOR	1 CUBETA PINTURA ESMALTE COLOR CAFÉ, 3 CUBETA PINTURA ESMALTE COLOR NARANJA, 1 CUBETA PINTURA VINILICA COLOR BLANCA, 1 GALON PINTURA VINILICA COLOR OCRE, 5 CUBETA	\$84,978.00	MUNICIPAL

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]



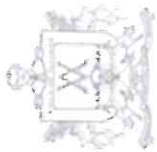
	<p>PINTURA VINILICA COLOR BLANCA, 30 LTRO. THINER ESTÁNDAR, 14 PZA RODILLO MINI ROL 4", 1 PZA RODILLO COMPLETO CON MANERAL, 2 CUBETA PINTURA ESMALTE COLOR LILA, 2 CUBETA PINTURA ESMALTE COLOR ROSA, 2 CUBETA PINTURA ESMALTE COLOR VERDE, 15 PZA BROCHA DE 4, 10 PZA BROCHA DE 3, 2 KG DE ESTOPA, 5 PZA MANERAL PARA RODILLO MINI DE 4, 3 CUBETA SELLADOR VINILICO, 2 CUBETA PINTURA VINILICA COLOR VERDE, 2 CUBETA VINILICA COLOR AZUL, 2 CUBETA VINILICA COLOR ROSA MEXICANO, 2 CUBETA VINILICA COLOR AMARILLO, 2 CUBETA VINILICA COLOR MORADO, 5 PZAS PACHON, 2 CUBETA ESMALTE COLOR BLANCA, 5 LTRO. PINTURA ESMALTE ROSA, 5 LTRO. PINTURA ESMALTE COLOR LILA, 2 PZA BROCHA DE 6, 3 PZA MANERAL RODILLO MINI DE 2 PAQ.</p>			
00536	<p>1 TAMBO PINTURA DE TRAFICO COLOR BLANCO, 1 TAMBO PINTURA DE TRAFICO COLOR AMARILLO, 150 LTRO. THINER, 1 CUBETA PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO COLOR BLANCO, 1 CUBETA PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO COLOR ROJO, 1 CUBETA PINTURA ESMALTE BRILLANTE COLOR NEGRO, 50 PZAS FELPA PARA RODILLO DE 4", 1 CUBETA DE SELLADOR VINILICO,</p>	GUTIERREZ MACIAS OMAR ANTONIO	24/03/2023	FONDO IV
00557	<p>10 PZAS VINIL IMPRESO REFLEJANTE CON MEDIDA 0.3X0.6 GRADO INGENIERIA AZUL Y BLANCO PARA FIGURA, 9 PZA VINIL IMPRESO REFLEJANTE CON MEDIDA 0.5X 0.5 GRADO DE INGENIERIA AZUL Y BLANCO PARA FIGURA, 8 PZA VINIL IMPRESO REFLEJANTE CON MEDIDA 0.6 X 0.6 GRADO DE INGENIERIA AZUL Y BLANCO PARA FIGURA, 7 PZA VINIL IMPRESO REFLEJANTE CON MEDIDA 0.3 X 0.9 GRADO</p>	PIMSA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	28/03/2023	MUNICIPAL

3

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

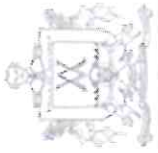


00563	31/03/2023	JONATHAN EDUARDO ORDUÑARAMIREZ	DE INGENIERIA AZUL Y BLANCO PARA FIGURA, 5 PZA VINIL IMPRESO TROVICELES 6MM RECUBIERTO CON VINIL REFLEJANTE GRADO DE INGENIERIA AZUL Y BLANCO PARA FIGURA MEDIDA 0.5X0.5	\$87,974.40	MUNICIPAL
00592	04/04/2023	ROBERTO URSUA QUIROZ, S.A. DE C.V.	1 CONSUMO DE ALIMENTOS (948 PLATILLOS COMIDA, DESAYUNO, CENA PARA ELEMENTOS DE PC Y SEGURIDAD PUBLICA QUE PARTICIPARAN EN OPERATIVOS DE SEMANA SANTA Y PASCUA	\$13,320.00	FONDO IV
00606	10/04/2023	GONZALEZ BRICEÑO ENYA ALEXANDRA	4 PZAS LLANTAS LT 265170 R-17 15KG. BOLSA NEGRA TIPO CAMISETA 45X85, 10 KG. DE BOLSA NEGRA 40X60, 5KG BOLSA NEGRA 30X60, 10 GALON LIMPIADOR MULTIUOS, 10 GALON CLORO, 15 CAJA PAPEL HIGIENICO, 15 PZAS. FRANELA, 10 PZA ESCOBAS PELO DE ANGEL, 10 PZA TRAPEADOR DE MICROFIBRA, 5 PZA CUBETA PLASTICO, 10 PZA CEPILLO PARA BAÑO, 1 GALON JABON LIQUIDO, 120 KG. DE JABON EN POLVO	\$17,820.00	MUNICIPAL
00635	10/04/2023	SUSTINERI CONSTRUCCION, SUPERVISION Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	16.500 M3 CONCRETO PREMEZCLADO AUTOCURABLE	\$65,554.50	FONDO IV
00636	10/04/2023	CYSCOLINGENIERIA, S.A. DE C.V.	9 SACO MORTERO ESTABILIZADOR- VOLUMEN FESTERGROUT -NM800-NO METALICO Y SIN CONTRACCION	\$12,581.87	MUNICIPAL
00637	10/04/2023	INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.	51 PZAS VARILLA CARRUGADA DE 1 DIAMETRO BARRAS DE 12M DE LONGITUD	\$78,598.20	MUNICIPAL
00640	11/04/2023	CYSCOLINGENIERIA, S.A. DE C.V.	22 PZAS HOJA DE TRIPLAY DE 18MM- 122X244, 43 PZAS POLIN BARROTE DE PINO DE 2ª DE 4X2 DE 3 DE LONGITUD	\$36,088.69	MUNICIPAL

Aug

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



00645	12/04/2023	CYSCOLINGENIERIA, S.A. DE C.V.	21 VIAJE 6M TIERRA MATERIAL DE BANCO ARENOSO-LIMOSO PARA BASE DE EMPEDRADO	\$41,780.58	FEDERAL
00646	10/04/2023	CYSCOLINGENIERIA, S.A. DE C.V.	26 VIAJE M6 PIEDRA BOLA PARA EMPEDRADO ENTRE 4 Y 6	\$68,779.88	FEDERAL
00647	31/03/2023	ALICIA MARIBEL ALCANTAR	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO (TOLDOS, MESAS, SILLAS, BIDONES PARA AGUA Y HIELERAS) PARA LOS OPERATIVOS DE SEMANA SANTA Y PASCUA	\$39,000.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$779,855.64	

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

[Handwritten signatures in blue ink]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "C"

N° CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
N° INV. VDEA-OM-RMYCP-008-2023	13/04/2023	JORGE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ	ADQUISICIÓN DE RADARES DE VELOCIDAD Y ARCO ESTRUCTURA PARA SU COLOCACION	PARTIDA1 \$696,000.00 PARTIDA 2 \$158,920.00	MUNICIPAL

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

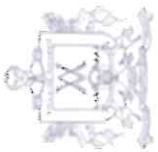
4

Aug

[Firma]

[Firma]

[Firma]

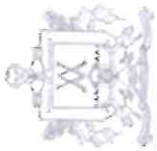


MONESTÁ, TRANSPARENTES Y CERCANÍA
AL SERVIDOR PÚBLICO VILLA DE ALVAREZ
2021-2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
ANEXO "D"**

ASUNTOS GENERALES

Nº CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	CONVENIO AUTORIZACION, CERTIFICACION DE CABILDO /FECHA
00550	30/03/2023	ROBERTO VERDUZCO TORRES (FERRETERIA Y MATERIALES VERDUZCO)	400 PIEZAS DE LAMINA DE ASBESTO P7 3.15 MTS GRIS	\$196,800.00	CONVENIO DE COLABORACION PARA EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL A LA VIVIENDA CON VERDUZCO, FERRETERIA Y MATERIALES AUTORIZACION DE CABILDO ACTA N° 126 DE FECHA 23 DE MARZO SESION ORDINARIA DE CABILDO N° 059, CERTIFICACION N° 039/2023 DE FECHA 24/03/2023
00551	30/03/2023	CONGREGACION MARIANA TRINITARIA	6 PIEZAS CALENTADOR SOLAR DE 8 TUBOS, 8 PIEZAS CALENTADOR SOLAR DE 10 TUBOS 7 PIEZAS CALENTADOR SOLAR DE 12 TUBOS 4 PIEZAS CALENTADOR SOLAR DE 15 TUBOS	\$22,920.00 \$35,200.00 \$33,950.00 \$22,500.00	CONVENIO DE COLABORACION PARA EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL A LA VIVIENDA CON CONGREGACION MARIANA TRINITARIA AUTORIZACION DE CABILDO ACTA N° 126 DE FECHA 23 DE MARZO SESION ORDINARIA DE CABILDO N° 059, CERTIFICACION N° 039/2023 DE FECHA 24/03/2023
00553	30/03/2023	CONGREGACION MARIANA TRINITARIA	50 CUBETAS DE IMPERMEABILIZANTE IMPERCOOL FIBRABTADOS 5 AÑOS 50 CUBETAS DE IMPERMEABILIZANTE IMPERCOOL FIBRABTADOS 7 AÑOS	\$39,400.00 \$43,400.00	CONVENIO DE COLABORACION PARA EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL A LA VIVIENDA CON CONGREGACION MARIANA TRINITARIA AUTORIZACION DE CABILDO ACTA N° 126 DE FECHA 23 DE MARZO SESION ORDINARIA DE CABILDO N° 059,



					CERTIFICACION N° 039/2023 DE FECHA 24/03/2023
00554	30/03/2023	CONGREGACION MARIANA TRINITARIA	10 PIEZA TINACO BEIGE ROTOPLAS 750LTS. 42 PIEZAS TINACO BEIGE ROTOPLAS 1100 LTS.	\$19,040.00 \$86,142.00	CONVENIO DE COLABORACION PARA EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL A LA VIVIENDA CON CONGREGACION MARIANA TRINITARIA AUTORIZACION DE CABILDO ACTA N° 126 DE FECHA 23 DE MARZO SESION ORDINARIA DE CABILDO N° 059, CERTIFICACION N° 039/2023 DE FECHA 24/03/2023

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

Aug

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]